

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PERFIL DE PUESTO

I.- DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Puesto:	Departame	ento de Gestión	
Área de Adscripción: Dirección		de Atención Ciudadana	
Reporta a:	Director y Subdirector de Atención y Gestión		
Supervisa a:	Departamento de Atención y Gestión.		
Interacciones Internas			
Con:		Para:	
Director y Subdirección de Atención y Gestión Jefes de Departamento Personal del área asignada en la Dirección de Atención Ciudadana.		Mantener al tanto las estrategias de trabajo a la Dirección para un mejor desempeño en el área.	
Interacciones Externas			
Con:		Para:	
Organizaciones civiles Ciudadanos		Hacer la recepción y captura de las peticiones de los ciudadanos para ser canalizadas a las áreas Correspondientes.	



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PERFIL DE PUESTO

II.- DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO

Descripción Genérica

- Atención de la ciudadanía, canalización de las demandas hacia las diversas dependencias.
- Llevar un registro sistematizado de la demanda ciudadana y presentar oportunamente informes al Director y Subdirector de Atención y Gestión.
- Realizar la captura de las peticiones y llevar el control del Sistema de Atención Ciudadana.

Descripción Específica

- Revisar Diario el proceso de las peticiones o gestiones ingresadas en el SIAC (Sistema Integral de Atención Ciudadana).
- ✓ Recepcionar las respuestas que envían las diferentes instancias sobre las peticiones que tenemos, registrar y capturar en el sistema.
- ✓ Contactar con los diferentes Directores o Coordinadores para conocer el avance de las respuestas ciudadanas.

III.- PERFIL DEL RESPONSABLE DEL PUESTO

Perfil del Puesto		
Nivel Académico:	Lic. Administración Pública, Lic. Ciencias Políticas, Lic. Administración, Lic. Informática Administrativa.	
Experiencia:	2 años mínimos, en cargos públicos.	
Conocimientos:	Administración Pública, Política Social, Gestión Institucional, Ciencias Sociales, Normatividad, Planeación, Relaciones Humanas y la Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.	
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Capacidad de negociación, toma de decisiones, planeación, capacidad analítica y de síntesis, resolución de problemas, enfoque en resultados, Propositivo y facilidad de palabra.	